

PRECIOS  
DE SUSCRIPCIÓN

Oviedo..... 7,50 pts. trimestre  
Provincia..... 8,50 „ „  
Extranjero..... 10,00 „ „

El pago es adelantado

Número suelto 25 céntimos de peseta.



ADVERTENCIAS

Las leyes, ordenes y anuncios oficiales pasarán al editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia.

En las inserciones de pago e abonarán veinticinco céntimos de peseta por cada línea.

# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO  
CONCERTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS ESTIVOS

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del día 1.º)

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

MINAS

D. Modesto Sanchez Ortiz, Gobernador civil de la provincia de Oviedo.

Hago saber:

Que D. Luis García Noriega, vecino de Mieres, ha presentado solicitud del registro de nueve hectáreas de la mina de hulla que se conocerá con el nombre de «Alerta», sita en el paraje llamado Cutiellos, parroquia de San Juan, concejo de Oviedo.

Verifica su designación en la forma siguiente:

Se tomará como punto de parti-

da el ángulo ó mojón N. O. de la mina «Morena», y á partir de este ángulo se medirán en dirección Norte 300 metros para la 1.ª estaca; de ésta al Oeste 300 metros para la 2.ª estaca; de ésta al Sur 300 para la 3.ª, y de ésta al Este 300 metros para llegar al punto de partida, quedando así cerrado el perímetro de las nueve hectáreas.

Y habiendo cumplido este interesado con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de 16 de Junio de 1905, he dispuesto admitir la citada solicitud con el núm. 18.656 sin perjuicio de tercero. Lo que se anuncia por medio del presente edicto, para que en el término de sesenta días, contados desde el siguiente á la publicación de este edicto, puedan presentar en este Gobierno civil sus oposiciones los que se consideren con derecho al todo ó parte de las pertenencias solicitadas ó se crean perjudicados con la concesión que se pretende, según previene el artículo 24 de la ley de 4 de Marzo de 1868.

Oviedo, 26 de Abril de 1916.

El Gobernador,

Modesto Sánchez Ortiz

R. al núm. 6.680

D. Modesto Sanchez Ortiz, Gobernador civil de la provincia de Oviedo.

Hago saber:

Que D. Miguel Alcalá Martínez, vecino de Sobrescobio, ha presentado solicitud del registro de ciento dos hectáreas de la mina de hulla que se conocerá con el nombre de «Retortina», sita en el paraje llamado Retortorio, parroquia de San Andrés de Agües, concejo de Sobrescobio.

Verifica su designación en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el puente del Retortorio, sobre el río de Soto, desde donde se medirán en dirección Norte 100 metros para la 1.ª estaca. De 1.ª á 2.ª al Oeste 200 metros; de 2.ª á 3.ª al Sur 600 metros; de 3.ª á 4.ª al Este 1.700 metros; de 4.ª á 5.ª al Norte 600 metros; de 5.ª á 1.ª al Oeste 800 metros, quedando así cerrado el perímetro de las ciento dos hectáreas solicitadas.

Los rumbos se refieren al Norte verdadero.

Y habiendo cumplido este interesado con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de 16 de Junio de 1905, he dispuesto admitir la citada solicitud con el número 18.655 sin perjuicio de tercero. Lo que se anuncia por medio del presente

edicto, para que en el término de sesenta días, contados desde el siguiente á la publicación de este edicto puedan presentar en este Gobierno civil sus oposiciones los que se consideren con derecho al todo ó parte de las pertenencias solicitadas ó se crean perjudicados por la concesión que se pretende, según previene el artículo 24 de la Ley de 4 de Marzo de 1868.

Oviedo, 26 de Abril de 1916.

El Gobernador,

**Modesto Sanchez Ortiz**

R. al núm. 6.681

### Escuela Normal Superior de Maestros de Oviedo

#### Becas para estudiar en los Jardines de la Infancia

De conformidad con lo dispuesto en la orden de la Dirección general de Primera enseñanza, de 30 de Enero de 1911, se abre un concurso para solicitar una beca con destino á la Escuela modelo de párvulos, agregada á la Escuela Normal de Maestros de Madrid, dotada con 1.250 pesetas anuales.

Podrán acudir á este concurso los que reunan las condiciones siguientes:

- 1.ª Ser Maestro de primera enseñanza superior y haberse revalidado de dicho grado en esta Escuela.
- 2.ª Ser mayor de 20 años y no haber cumplido los 30.

Las condiciones que se tendrán en cuenta para la propuesta unipersonal serán las determinadas en la regla 1.ª de la citada Real orden.

Los que reuniendo las condiciones señaladas deseen tomar parte en el citado concurso dirigirán las instancias al Sr. Director de esta Escuela en el término de quince días, acompañando á las mismas los documentos justificativos de las condiciones exigidas en dicha regla 1.ª y de cuantos méritos puedan y deseen alegar de servicios prestados en Escuelas públicas, preferentemente en las de párvulos.

Oviedo, 1.º de Mayo de 1916.—  
El Secretario, R. Ochoa.—V.º B.º—  
El Presidente, V. Pastor.

### Audiencia Territorial de Oviedo

Secretaría de Gobierno

#### ANUNCIO

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión de 28 de Abril último, acordó nombrar para los cargos que se expresan á los señores siguientes:

Juez municipal suplente de Pola de Lena, á D. Armando Valdés y Peón.

Juez municipal suplente de Mieres, á D. Manuel Alvarez Casal.

Juez municipal suplente de Llana, á D. Jesús Alonso Vazquez, Fiscal municipal de Ribadedeva, á D. Benigno Posada Noriega.

Juez municipal de Coaña, á don Luis Canel Gonzalez.

Juez municipal suplente de Teverga, á D. Juan Alonso Sanchez.

Fiscal municipal de Belmonte, á D. Baldomero Garcia Ramirez.

Fiscal municipal de Riosa, á don José Alvarez Fernandez Calvo.

Juez municipal suplente de Cangas de Tineo, á D. Carlos Graña Valdés.

Fiscal municipal de Caso, á don Prudencio Perez Armayor.

Juez municipal suplente de Caso, á D. Bernardo Calvo Prado.

Adjuntos del Tribunal municipal de Boal, en sustitución de D. Juan Antonio Lopez y D. José Fernandez, á D. Valentin Blanco Sanchez y don José Ródriguez Teicellos.

Adjunto del Tribunal municipal de Teverga, en sustitución de don Recaredo Arias Garcia, á D. José Lorenzo Arias.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial á los efectos oportunos.

Oviedo, 1.º de Mayo de 1916.—  
El Secretario de Gobierno, Fernando Serrano.

R. al núm. 6.744

El Licenciado D. Alfonso Ortega Ballester, Secretario de Sala de la Audiencia de Oviedo.

Certifico: Que celebrado ante esta Audiencia provincial el sorteo de Jurados y Supernumerarios que en el próximo cuatrimestre han de

conocer de las causas de la competencia del Tribunal del Jurado, resultaron elegidos los siguientes:

### PARTIDO DE AVILES

#### Cabezas de familia

- D. Eduardo Menéndez Cervera  
Armando Fernandez Cueto  
José Campa  
José Gonzalez Garcia  
Gabino Fernandez Garcia  
Laureano Menendez Alonso  
Ramón Muñiz Fernandez  
Luis Gonzalez Cueva  
Pedro Lopez Lopez  
Victoriano Fernandez Balsera  
Manuel Garcia Fernandez  
Antonio Muñiz Rodriguez  
Eloy Garcia Areces  
José Alvarez Lorenzana  
José Busto Suarez  
Raimundo Sainz Alvarez  
Alfredo Suarez Polledo  
Jesús Ruiz Martinez  
Casimiro Valdés Florez  
Salvador Gonzalez Suarez

#### Capacidades

- D. Agustín Delbruk Ciaño  
Mauro Blanco Gendin  
Olegario Gonzalez Fernandez  
Esteban Pelaez Garcia  
José Antonio Sanchez Varela  
José Muñiz Gutierrez  
Ramón Gonzalez Lopez  
Fructuoso Cueto Gonzalez  
Luis Fernandez Fernandez  
Pío Carreño Arias Carbajal  
José Alonso Ochoa  
Nicasio Olamendi  
Celedonio Arias Fernandez  
Juan Ovies Gonzalez  
Ricardo Escobar Rodriguez  
José Garcia de Castro

### SUPERNUMERARIOS

#### Partido de Oviedo.—Cabezas de familia

- D. Antonio Garcia Cardin  
Arturo Herrero Caicoya  
Delfin Lopez Oliveros  
José Uria Nieto
- Capacidades
- D. Angel Corujo Valvidares  
Venancio Alvarez Francos

**PARTIDO DE BELMONTE****Cabezas de familia**

D. Emilio Luis Fernandez  
Severo Gonzalez Díaz  
Lisardo Pelaez Pelaez  
José García Fidalgo  
Celestino Cabeza Pelaez  
Jovino García  
Nicolás Feito Otero  
Ramón Álvarez Menendez  
Antonio Platas Riesgo  
Ramón Moro  
Norberto Díaz Rodriguez  
Jovino Martinez Vazquez  
José Veovide  
Mario Castelar Gomez  
Bernardo Hévia Alvarez  
Manuel García Gomez  
Carlos Moró Arias  
Manuel Gonzalez Fernandez  
Antonio Alvarez Domingez  
Ramón Villaverde Alvarez

**Capacidades**

D. Juan Gonzalez Menendez  
Narciso Pelaez Martinez  
Fernando Gonzalez Pelaez  
Pedro Villarta Encinas  
Salvador Cuervo Arango  
Manuel Alvarez Martinez  
Manuel Llana Fernandez  
Aniceto Gonzalez Rio  
Ramón Fernandez Suarez  
Manuel Bravo Fernandez  
Florentino Fernandez Diaz  
Evaristo Villazón Fernandez  
Celestino Villar Fernandez  
Emilio Alvarez Feito  
Tomás García Martínez  
Aurelio Marqués Arango

**SUPERNUMERARIOS****Partido de Oviedo.—Cabezas de familia**

D. César Borbolla Lopez  
Joaquín García Aretio  
Pelayo García Olay  
Juan Sanchez del Rio

**Capacidades**

D. José Alfonso Canella Muñiz  
Julián Basarán Alesón

**PARTIDO DE CANGAS DE ONIS****Cabezas de familia**

D. Manuel Comas Perez  
Fernando Suarez Calleja

D. Justo Blanco Blanco  
Fidel Suco Casanueva  
Ramón Cimentada Sanchez  
Antorio Molledo Martinez  
Manuel García Díaz  
Miguel Dosal Gonzalez  
Serafin Ruiz Pendás  
Guillermo Alvarez Cuervo  
Ramón Hevia Mijares  
Fernando Castaño Granda  
Casimiro Suarez Migoya  
Francisco Alvarez Herrerin  
Julián Alonso Fernandez  
Alejandro Fano Fernandez  
Ramón Blanco Gonzalez  
Manuel Quesada García  
Deogracias Porras Salgado  
Angel Cibrán Cayarga

**Capacidades**

D. Juan Diaz Valle  
Manuel Caso Mayor  
José Prieto Llano  
Angel Abarca Cortina  
Manuel Caso de la Villa  
Antonio Pando Vega  
Tomás de Francisco Nevares  
Fernando Blanco Abarca  
Ramón Blanco Quesada  
Rodrigo Perez Llera  
Manuel Zardón Alonso  
Celedonio Zardón  
Eliás José Con y Tros  
Juan Escobio Pando  
Benito Uzaurrieta  
Antonio María de Labra Sanchez

**SUPERNUMERARIOS****Partido de Oviedo.—Cabezas de familia**

D. Juan Gonzalez Rios  
Rafael Llerandi Sanchez  
Mateo Sanchez Diaz  
Joaquín Ozorio García

**Capacidades**

D. Victoriano Cañal Vigil  
Enrique Fernandez Cabal

**PARTIDO DE CANGAS DE TINEO****Cabezas de familia**

D. César Avello Arias  
Manuel Arias Argüelles  
Francisco Florez  
Enrique Ordáz Rodriguez  
José Lopez Menendez  
Luis Martínez Fernandez  
Justo García Blanco  
Manuel Alvarez

D. Dionisio Lopez Llano  
Ricardo Menendez Antón  
José García Iglesias  
José Cosmen Gomez  
Juan Alvarez  
Miguel Rodriguez  
Juan García Alvarez  
Juan Rodriguez Suarez  
Ibo Menendez Solar  
Román Menendez Antón  
Benjamin Ramos Ayalde  
José Rodriguez Menendez

**Capacidades:**

D. Porfirio Ordáz Sanmarful  
Dositeo Gonzalez Gomez  
José Barea Valle  
Remigio Cedrón Digón  
Manuel Arango  
Manuel María Alvarez Queipo  
José Pardo Rodriguez  
Manuel Gomez Gomez  
Manuel Florez Uria  
Agustin Llano Valdés  
Adriano Lopez Pasarin  
Ramón Avello Canga  
José García Rodriguez  
José Rodriguez Rodriguez  
Fernando Blanco Florez  
Ramón Campo Pardo

**SUPER NUMERARIOS****Partido de Oviedo.—Cabezas de familia.**

D. José Fernandez Lopez  
Antonio Gonzalez Diaz  
Francisco Alonso Muñiz  
Javier Cavanilles Peón

**Capacidades:**

D. José Cabeza Suarez  
D. José Eliás Lucio Suerperez

**PARTIDO DE CASTROPOL****Cabezas de familia.**

D. José Mendez Lanza  
Benito Amor Rodriguez  
Manuel Salas Folgueras  
José Bustelo Ron  
Isidro Bobis Rodriguez  
José María Lombardero  
Eduardo Vijande Cangal  
Eulogio Fernandez  
José Lastra Lopez  
José García Fernandez  
José Allongo Rodriguez  
José María Arango  
Jovino Arruñada  
José María Perez Diaz

**D. Antonio García Mendez**  
 Manuel Carbajal Gonzalez  
 José María Infanzón Villamil  
 José Benito Vijande Arruñada  
 Manuel Lopez Fernandez  
 Arturo Gonzalez Riva

**Capacidades:**

**D. José Gonzalez Sanjurjo**  
 José Acebedo  
 José Bedia Alonso  
 Angel Perez Mendez  
 José Campoamor Suarez  
 Edmundo Shelly Pardo  
 José María Puga Martínez  
 Ramón Cotarelo Rogina  
 José María Rubial  
 Marcelino Suarez Martinez  
 José María Novo Villar  
 Ramón Corbeiras Mendez  
 Everardo Villamil Llanes  
 Cándido Barcia Cotarelo  
 Manuel Ferreira Riopedre  
 Mario Lopez Acebedo

**SUPERNUMERARIOS**

**Partido de Oviedo.—Cabezas de familia**

**D. Angel Alvarez Zapico**  
 Ramón Diaz Fernandez  
 Manuel Blanco Fernandez  
 Antonio García Cardin

**Capacidades**

**D. Braulio Alvarez Muñiz**  
 José Calleja Pelayo

**PARTIDO DE GIJON**

**Cabezas de familia**

**D. Benigno Dominguez Gil**  
 José Hevia García  
 Esteban Gonzalez Fernandez  
 Rodolfo Valle Villar  
 Ramón García Fernandez  
 José García Pardo  
 José Diaz Sanchez  
 Wenceslao Alvarez Diaz  
 José Alvarez Alvarez  
 Rafael Castañón Aldabalde  
 Cecilio Fernandez Suarez  
 Benito Gonzalez Diaz  
 Evaristo Gonzalez García  
 Vicente Ibaseta Santurio  
 Ramón Nieto Nuevo  
 Manuel Suarez Alvarez  
 José Manuel Fernandez Loredo  
 Angel Caso Rubiera  
 Pedro Acebal Arada  
 Francisco Mortera

**Capacidades**

**D. José Eguiburu Banciella**  
 Constantino Herrero Villalón  
 Manuel Rúa Lopez  
 Enrique Alvarez Gonzalez  
 Angel Menendez Azcoitia  
 Ricardo Astray Mangelos  
 Wenceslao Gonzalez Canal  
 Rafael Cangas Valdés  
 Evaristo Morán García  
 Arcadio Menendez Morán  
 Eduardo Alas Pumariño  
 Victoriano Sanchez Gonzalez  
 Rogelio Franco Gutierrez  
 Manuel García Rendueles  
 José García Gonzalez  
 Rufino García Sotura

**SUPERNUMERARIOS**

**Partido de Oviedo.—Cabezas de familia**

**D. Hipólito Balbuena Calderón**  
 Anselmo Menendez  
 Joaquin Fernandez Montes  
 Lucio Labrada Alonso

**Capacidades**

**D. José R. Escosura Hevia**  
 Enrique García Prada

**Partido de Infiesto.—Cabezas de familia**

**D. Agustín Gonzalez**  
 Fernando Zarabozo Perez  
 José Longo Llerandi  
 Manuel Diaz Alonso  
 Manuel Vallejo Fernandez  
 Ramón Avila Vena  
 José Santianes Sanchez  
 Cipriano Ropedillo Corao  
 José Collado Blanco  
 Antonio Suarez Conde  
 Manuel Llano Llerandi  
 Angel Alonso Teresa  
 Manuel Barquin Gomez  
 José Blanco Prieto  
 Francisco Viña Gonzalez  
 José Muñiz Gonzalez  
 Rafael Riaño Criado  
 Manuel Zapatero Marcos  
 Manuel Perez Cibrián  
 José Argüelles Diaz

**Capacidades**

**D. Ramón Cardin Meana**  
 José Llerandi Palomo  
 Jenaro Redondo Nevares  
 Ceferino Fernandez Melendreras

**D. Florentino Sanchez Rivalja**  
 José Ardabin Diaz  
 Manuel Blanco Vigil  
 Manuel Escandón Martinez  
 Gustavo Acebo Pelayo  
 Julio Gavito Pedregal  
 Armando Vega Sanchez  
 Emilio Redondo Castañón  
 José Gomez Pelayo  
 Salustiano Martinez Pedregal  
 Eulogio Barco Marcos  
 Eustaquio Alvarez Villa

**SUPERNUMERARIOS**

**Partido de Oviedo.—Cabezas de familia**

**D. Adolfo Casero Rodriguez**  
 Antonio Vigil Llano  
 Enrique Perez Campomanes  
 Cipriano Martin Perez

**Capacidades**

**D. Rafael Aguadé Ramirez**  
 Enrique Corugedo Fernandez

**PARTIDO DE LENA**

**Cabezas de familia**

**D. Bonifacio Losa Valdés**  
 Fructuoso Patón Rozado  
 Pedro Gonzalez Fernandez  
 Manuel Blanco Mallada  
 José Valero Vega  
 Serafín Gonzalez Rodriguez  
 Eduardo Avella Fernandez  
 Bautista Cortina García  
 Nemesio Prieto Arias  
 Melchor Gonzalez Diaz  
 José Tuñón Rodriguez  
 Benjamin Fernandez Casquete  
 Cándido Bayón Miranda  
 Atilano Fernandez Gonzalez  
 Cándido Ruiz Chaves  
 Gregorio Prieto Suarez  
 Bernardo Martinez Fernandez  
 José Fernandez Alvarez  
 Francisco Castañón  
 José Viejo García

**Capacidades**

**D. José María Faes Pozal**  
 Juan Gafo Requejo  
 Maximino Penanes Fernandez  
 Juan Rodriguez Vigil  
 Fernando Gonzalez de Lena  
 Manuel Alvarez Alvarez  
 Vicente Gutierrez Menendez  
 Rodolfo Alvarez García  
 Marcelino Rubiera García

D. José García Cabo  
Antonio Viejo Gonzalez  
Juan Espinedo Gutierrez  
Jesús Eguiburu Banciella  
José Gutierrez Palacio  
Pedro Gonzalez Muñiz  
Juan Menendez Alvarez

## SUPERNUMERARIOS

Partido de Oviedo.—Cabezas  
de familia

D. Manuel Areces Baudil  
Hilario Mariano Aguado  
Mariano Argüelles Perez  
Nicanor Fernandez Berros

Capacidades

D. Nicolás Perez García  
César Fanjul García

## PARTIDO DE LAVIANA

Cabezas de familia

D. Bernardo Menendez  
Valeriano Concheso Suarez  
Segundo Perez García  
Benigno Morilla Alvarez  
Marcelino Rúa Martinez  
Avelino Suarez Martinez  
José Alvarez Rodriguez  
Manuel Alvarez Rivera  
Luis Vigil Escalera  
Telesforo Fernandez Alvarez  
Constantino Gonzalez Sanchez  
Armando Fernandez Fernandez  
Fernando Braña  
Manuel Díaz Faes  
Tomás Blanco Alonso  
Celestino Orviz Zapico  
Laureano Asenjo Valdés  
Francisco Díaz Concheso  
Manuel Fernandez Suarez  
Jacinto Alonso García

Capacidades

D. José Pandiella Magdalena  
José Díaz Gonzalez  
Rafael Alonso Arenas  
Antonio García García  
Manuel Alvarez Orviz  
Emilio Gonzalez Castaño  
Ismael Montoto  
Constantino Fernandez Solis  
José Gutierrez Cortina  
Juan Eufrasio Gonzalez  
Manuel Alvarez Rodriguez  
José Cienfuegos  
Silvino G. Jove  
Próspero Morán Fernandez

D. Baltasar Concheso Coya  
José María Rodriguez García

## SUPERNUMERARIOS

Partido de Oviedo.—Cabezas  
de familia

D. Ramón Alvarez Gonzalez  
Camilo Fernandez Avella  
Juan Muñoz y B. de Quirós  
Juan Botas Roldán

Capacidades

D. Emilio Alvarez Gonzalez  
Casimiro García Mier

## PARTIDO DE LUARCA

Cabezas de familia

D. Ramón Rodriguez Lopez  
Venancio Fernandez Sanz  
Manuel Perez Perez  
Juan García Mendez  
Rafael Paredes Alonso  
José Perez Alvarez  
José Fernandez Rodriguez  
Eusebio Alvarez García  
Francisco Suarez García  
Manuel Acebo Parrondo  
Primitivo Cernuda Gonzalez  
Serafin Alvarez García  
Antonio Capalleja García  
Juan Gonzalez Ardura  
Manuel García Merás  
Celestino Díaz Fernandez  
Julio Zabaleta Perez.  
Valentin Fernandez Jardón  
Aurelio Redriguez Lopez  
Manuel García Trio

Capacidades

D. Ramón Fernandez Ramos  
Marcelino Rico Rivas  
Miguel Estrada Nora  
Juan Avello García  
Ramón Asenjo Fernandez  
Carlos Fernandez Alonso  
Jesús Ríos Ochoa  
Antonio Gonzalez Vega.  
Antonio García Junceda  
Manuel G. de la Vega Avello  
Enrique Martinez Santa Marina  
José Ramón Suarez del Otero  
Esteban Fernandez Suarez  
Sixto Ochoa Suarez  
Baldomero Alvarez Suarez  
Felipe García Poladura

## SUPERNUMERARIOS

Partido de Oviedo.—Cabezas  
de familia

D. Bonifacio Diaz Campa  
Carlos Gutierrez Palacio  
Darío Valdés Valdés  
Modesto Rodriguez Perez

Capacidades:

D. Emilio Fernandez Peña  
José Gomez Fernandez

## PARTIDO DE LLANES

Cabezas de familia.

D. Francisco Poó Turanzas  
Joaquin Diaz Mendoza  
Juan Alonso Inés  
Francisco Molleda Sanchez  
Luis Garcia de la Fuente  
Pedro Rodriguez Fuente  
Pedro Piñera Gonzalez  
Máximo Palacios  
Narciso Noriega Mijares  
Eutiquio Fuente Cabrales  
Antonio Sobrino Inguanzo  
Braulio Gutierrez Noriega  
Federico Cué Carrera  
Baltasar Cué Gabito  
Eleuterio Gomez Venero  
Luis Bardales Trespacios  
Vicente Noriega Dosal  
Fernando Suarez Reguera  
Pedro Ardisana Gonzalez  
Gaspar Ruiz Ruiz

Capacidades:

D. Pedro Llaca Cabrales  
Vicente Pedregal Galguera  
Manuel Noriega Bueno  
Luis Caso Rodriguez  
Ignacio Soberón Sanchez  
Francisco Villanueva Chancó  
Saturnino Perez Sanchez  
Ambrosio Escalante Tarna  
Evaristo Sanchez Portilla  
Manuel Huérigo Pesquera  
Ceferino Agüeros García  
Francisco Noriega Bueno  
Luis Caso Rodriguez  
Baltasar Cué Fernandez  
Herminio Nachón Rodriguez  
Alberto Noriega Gutierrez

**SUPERNUMERARIOS**

Partido de Oviedo.—Cabezas  
de familia.

D. Armando Fernandez Río

Manuel Perez García  
José Menendez Entrialgo  
Angel Alvarez Zapico

Capacidades:

D. Daniel Alvarez Fernandez  
Aquilino Criado Mayor

**PARTIDO DE OVIEDO**

Cabezas de familia.

D. Celestino Alvarez Recalde

Hilario Mariano Aguado  
Celso San Román Lopez  
Nicolás Tresguerres Lobato  
José Fernandez Lopez  
Teodomiro Fernandez Río  
José Alonso Izquierdo  
Manuel Vigil Montoto  
Joaquin Fernandez Montes  
José Izquierdo Duque  
Manuel Areces Baudill  
Lucio Labrada Alonso  
Manuel Nieto García  
Jesús Rodriguez Rodriguez  
Manuel Vallina Vallina  
Juan Muñoz y B. de Quirós  
Manuel Diaz Rodriguez  
Enrique Perez Campomanes  
Enrique Huerta Valles  
Benito Fernandez Gonzalez

Capacidades:

D. Manuel Bobes Díaz

Ramón Alvarez Rayón  
Emilio Fernandez Peña  
Manuel Covián Cañedo  
Enrique García Prada  
Enrique Estrada Gonzalez  
Rogelio Jove Canella  
Celestino Duque Perez Villar  
Emilio García Martínez  
Angel Bueres Escribano  
Braulio Alvarez Muñiz  
José Cabal Alvarez  
Emeterio Castaño Fuente  
Pedro Fernandez Campa  
Eustaquio Fernandez Miranda  
Casimiro García Mier

**SUPERNUMERARIOS**

Partido de Oviedo.—Cabezas de familia

D. Candido Fernandez Madera

D. Ulpiano Cervero Gutierrez  
Enrique Longoria Fernandez  
Herminio Bascarán

Capacidades

D. Jenaro Cuervo

Mario Escalera

**PARTIDO DE PRAVIA**

Cabezas de familia

D. Antonio Avello Martinez

Bernardino Solís Marcos  
Antonio García Estrada  
Adolfo Menendez Alvarez  
Cándido Fernandez Perez  
José Fernandez Villazón  
Ramón Menendez Diaz  
José García Rodriguez  
Domingo Abascal Lavín  
Antonio Martinez Sanzo  
Cayetano Lopez Grado  
Alfredo Alvarez Menendez  
Juan Alvarez  
José García Diaz  
Ricardo García Cuervo  
Ramón Alvarez Carreño  
Benjamín Fernandez Diaz  
Sabino Lopez Miranda  
Bernardo G. Robés Ordoñez  
José Cuervo Cuervo

Capacidades

D. Jovino Fernandez Diaz

Castor Llano Lopez  
José Menendez Vega  
Miguel Cuervo Estrada  
Victoriano Urabain Miguel  
Manuel Busto Alvarez  
Casimiro Cuervo Arango  
José Pire Gonzalez  
José Huerta Lopez  
Teófilo Heres Palacio  
Rogelio García Arces  
José Arango Martínez  
Benigno Suarez Fernandez  
Saturnino Mendez Granda  
Maximino Fernandez Fernandez  
Andrés Alvarez Prada

**SUPERNUMERARIOS**

Partido de Oviedo.—Cabezas de familia

D. José Canedo García

Celestino Alvarez Recalde  
Ceferino Lopez Sanchez  
Manuel San Román

**Capacidades**

D. Manuel Fernandez Tevar

José Landeta Villamil

**PARTIDO DE VILLAVICIOSA**

Cabezas de familia

D. Bernardo Busto Algara

Francisco San Felíz Rodriguez  
Eulogio Gancedo Huerta  
Perfecto Cortina Casanova  
José Argüelles  
Higinio Miranda Tuero  
Darío Vallina Collado  
Jerónimo Alvarez Moro  
José Perez Tomás  
José Antonio Alvarez Ruiz  
Isidoro Obaya Pando  
Angel Acebedo  
Casimiro Iglesias  
Vicente Cueli Balbin  
Manuel Prida Carrera  
Constantino Madiedo García  
Angel Vigi' Miyar  
Enrique Montoto Pertierra  
Coastantino Pando Cortina  
Benito Alvarez Balbin

**Capacidades**

D. Ramon de la Concha

José García Ramon Sampedro  
José Lueio Braña  
Angel Fernandez Fernandez  
Tomás Montoto Rivero  
Pedro Suerperez Alvarez  
José Antonio Euidiaz Abarca  
Bernardino Cardin Valdés  
Luis Perez Foyo  
Manuel de la Fuente  
Manuel Caldevilla Moriyón  
Higinio Moreno Palaco  
Policarpo Ordoñez Sierra  
José Cangas Cueto  
Jesús de la Piedra  
Martin García Fresno

**SUPERNUMERARIOS**

Partido de Oviedo.—Cabezas de familia

D. Rafael Diaz Argüelles

Carlos Gutierrez Palacio  
José Izquierdo Duque  
Manuel García Fernandez

Capacidades

D. Emilio Alvarez Gonzalez

Ramon Clavería García

Para que conste y tenga lugar la inserción de la presente en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, visada por el señor Presidente de la Audiencia provincial, expido la presente en Oviedo á veinticinco de Abril de mil novecientos dieciseis.—Licenciado, Alfonso Ortega.—V.º B.º—El Presidente, A. Delgado.  
R. al núm. 6.667

**SECCION MUNICIPAL**

**Alcaldía de Llanes**

Mes de Abril de 1916.

Distribución mensual de fondos municipales, por capítulos, que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores, acuerda este Municipio con arreglo á lo prescrito en las disposiciones vigentes, á saber:

Nombres de los capítulos	Presupuesto ordinario	
	Pesetas	Cts.
Gastos Ayuntamiento...	851	50
Policía de seguridad....	>	>
Policía urbana y rural....	>	>
Instrucción pública.....	150	
Beneficencia.....	508	
Obras públicas.....	574	
Corrección pública.....	>	>
Montes.....	>	>
Cargas.....	4928	90
Ob.nueva construcción	>	>
Imprevistos.....	200	
Resultas.....	>	>
Varios.....	>	>
Devoluciones.....	>	>
<b>TOTAL.....</b>	<b>7212</b>	<b>40</b>

En las Consistpiales de Llanes, á 3 de Abril de 1916.—El Contador, Tomás E. Quintana.

Sesión del día 30 de Abril

La precedente distribución de fondos fué aprobada en sesión de este día.—P. A. D. E. A., José M. Rodríguez.—V.º B.º—El Alcalde, Francisco Romano.  
R. al núm. 6.754

**Alcaldía de Langreo**

Mes de Mayo de 1916.

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las atenciones que correspondan á dicho mes, formada según previene el Real decreto de 23 de Diciembre de 1902 y Real orden de 28 de Enero de 1903.

Nombres de los capítulos	Presupuesto ordinario	
	Pesetas	Cts.
Gastos Ayuntamiento...	2445	
Policía de seguridad....	2600	
Policía urbana y rural....	5425	
Instrucción pública.....	1965	
Beneficencia.....	1940	
Obras públicas.....	8055	
Corrección pública.....	104	16
Montes.....	>	>
Cargas.....	11988	
O. nueva construcción..	8032	50
Resultas.....	307	40
Imprevistos.....	>	>
Devoluciones.....	>	>
Varios.....	>	>
<b>TOTAL.....</b>	<b>42462</b>	<b>06</b>

La presente distribución asciende á la expresada suma de cuarenta y dos mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas con seis céntimos y ha sido acordada por el Ayuntamiento en sesión de veintinueve de Abril. Sama de Langreo á 1.º de Abril de 1916.—El Alcalde, Fausto Pelgueroso.—El Contador, Marino F. Figuerola.—El Secretario, Benjamin Fernandez.

R. al núm. 6.749

**Alcaldía de Boal**

Tramitado en este Ayuntamiento el oportuno expediente para justificar la ausencia de Teodoro García Cartavio, de más de diez años, del cual resulta además que se ignora su paradero durante dicho tiempo, y á los efectos dispuestos en la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y en especial del artículo 145 de su Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, se publica el presente por si alguien tiene conoci-

miento de la actual residencia del aludido Teodoro García Cartavio, se sirva participarlo á esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

El citado Teodoro García Cartavio es hijo de José y cuenta 56 años de edad.

Señas personales: pelo castaño claro, cejas idem, ojos idem claros, nariz regular, barba roja, estatura corta.

En Boal, á 16 de Marzo de 1916.  
El Alcalde, José D. Juárez.

R. al núm. 6.180

Tramitado en este Ayuntamiento el oportuno expediente para justificar la ausencia de Jesús Rodríguez Jardón, de más de diez años, del cual resulta además que se ignora su paradero, durante dicho tiempo, y á los efectos dispuestos en la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y en especial del artículo 145 de su Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del aludido Jesús Rodríguez Jardón, se sirva participarlo á esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

El citado Jesús Rodríguez Jardón es hijo de Ramón y de Dolores, de Merou, cuenta 28 años de edad y es natural del mencionado pueblo. Señas personales: pelo castaño claro, ojos azules, nariz regular, cejas al pelo, estatura regular y color bueno.

En Boal, á 16 de Marzo de 1916.  
El Alcalde, José D. Juárez.

R. al núm. 6.170

**Alcaldía de Onís**

Confeccionado el proyecto del reparto vecinal de consumos y el de arbitrios extraordinarios de este concejo para el año actual, la Junta repartidora ha acordado se expongan al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días á contar desde el siguiente, en que este anuncio aparezca publicado en el BOLETIN OFICIAL de

la provincia, á fin de que los contribuyentes comprendidos en los mismos puedan examinarlos y producir las reclamaciones que crean justas, para cuya resolución se reunirá la referida Junta el día siguiente de transcurrido dicho plazo.

Onís, 29 de Abril de 1916.—El Alcalde, F. José Alvarez.

R. al núm. 6.748

## SECCION JUDICIAL

### Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan; en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez y tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia militar, 367 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

**MENDEZ CASTAÑERA, José**, hijo de Juan y de Carmen, natural de La Braña, Ayuntamiento de Coaña, provincia de Oviedo, soltero, jornalero, de 21 años de edad, estatura 1,681 metros, domiciliado últimamente en La Braña, procesado por haber faltado á concentración; comparecerá en término de treinta días ante el primer Teniente Juez instructor del sexto Regimiento Montado de Artillería D. Andrés Nieto, residente en Valladolid, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.

6.385

**MORAN ALVAREZ, Francisco**, hijo de Rafael y de Isabel, natural de Gijón, provincia de Oviedo, de 21 años de edad, procesado por faltar á concentración; comparecerá

en término de treinta días contados desde la publicación de esta requisitoria ante el primer Teniente Juez instructor del Regimiento Cazadores de Taxdir, veintinueve de Caballería, D. Javier Riquelme Naranjo, de guarnición en Melilla, bajo apercibimiento de que si no comparece en el expresado plazo será declarado rebelde.

6.552

### Cédulas y emplazamientos en materia criminal

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza á los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresarán para que comparezcan el día que se les señala, ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

**VALLINA, Manuel**, domiciliado últimamente en Oviedo; comparecerá el día diecinueve del actual, á las once, ante la Audiencia provincial para asistir como jurado al juicio en causa por robo, instruída por el Juzgado de instrucción de Oviedo contra Manuel Fernandez Rodriguez (a) Cagaina y otro.

**CRIADO, Aquilino**, domiciliado últimamente en Oviedo; comparecerá el día 19 del actual, á las once, ante la Audiencia provincial para asistir como jurado al juicio oral en causa por robo, instruída por el Juzgado de Instrucción de Oviedo, contra Manuel Fernandez Rodriguez y otro.

R. al núm. 6.643

### PERDIDAS Y HALLAZGOS DE GANADOS

#### LLANERA

En poder de D. Eugenio Vazquez Rodríguez, vecino de Posada, se halla depositado un potro de

dueño desconocido que pastaba en los sembrados de la parroquia de Bonielles, de las señas siguientes:

Edad dos años, alzada un metro veinte centímetros, color castaño, calzado de los pies y mano izquierda, una estrella en la frente, crin recortada y herrado de manos.

Puede su dueño pasar á recogerlo previo pago de gastos que se ocasionen en el término de veinte días, pasados los cuales será enajenado en subasta pública.

Llanera, 28 de Abril de 1916.—José del Busto.

R. al núm. 6.746

#### RIOSIA

En poder de D. José Fernandez Mallada, se halla depositada una yegua de dueño desconocido que se encontró haciendo daño en propiedad particular, de las señas siguientes:

Color castaño, edad como algo más de diez años, cola y crin largas, herrada de las cuatro tapas, alzada 1,36 metros, tiene el bebedero blanco y se nota haber parido ó abortado hace poco tiempo, y tiene un valor aproximado como unas 75 pesetas.

Lo que se anuncia en el BOLETIN OFICIAL por término de 15 días á fin de que su dueño pueda presentarse á recogerla previo pago de los daños y gastos causados, pues pasado dicho plazo sin parecer su dueño, se procederá á su enagenación en pública subasta.

Riosa, Abril 24 de 1916.—El Alcalde, Celestino Muñiz.

R. al núm. 6.758—1

### ANUNCIOS NO OFICIALES

Sociedad Plaza de Toros de Gijón.

Se convoca á Junta general de señores accionistas para el día 10 de Mayo próximo, á las seis de la tarde, en el piso principal del Teatro Dindurra, con objeto de aprobar la Memoria, cuentas del año y renovación de la mitad de la Junta directiva.

Para formar parte de la Junta general será necesario hacer constar haber depositado con cinco días de antelación á su celebración, una acción, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, en la Sucursal del Banco de España en Gijón ó en algún otro establecimiento bancario de la localidad.

Gijón, 26 de Abril de 1916.—El Vicepresidente, Jesús Diaz de la Sala.

Esc. Tip. del Hospicio provincial